

EJÉRCITO NACIONAL

General HAROLD BEDOYA PIZARRO
Comandante General del Ejército

“EL PUEBLO Y EL SOLDADO, UN COMPROMISO DEL EJÉRCITO NACIONAL”

Esta frase resume el ser de nuestra Institución, dos palabras importantes *pueblo soldado* enmarcadas en el compromiso, son la razón de ser de nuestra Institución, que reflejada en términos legales se encuentran establecidas en la Constitución Nacional.

La responsabilidad que se tiene para con el país y sus ciudadanos son compromisos bien definidos por los hombres y mujeres que la integran.

El Siglo XXI para el Ejército, se constituye en la era de realización de cada uno de los programas establecidos con anticipación por el Sistema Integrado de Planeación (SIP), el cual como ente

orientador y participativo del desarrollo de la Institución y tomando como parámetro las políticas del Comando Superior y los programas gubernamentales, desarrolla estrategias que constituyen proyectos los cuales persiguen dotar al Ejército de la tecnología necesaria para el fortalecimiento del recurso humano, dotación de material de guerra e intendencia, incrementando su capacidad operacional.

Todo lo anterior dentro del marco de la calidad total, donde el personal se sienta altamente motivado, comprometido con la Institución, logrando a través del trabajo los objetivos de la fuerza y por consiguiente el éxito en el cumplimiento de la misión.

PROFESIONALES EN CIENCIAS MILITARES

Con la promulgación del acuerdo 002 del 30 de agosto de 1996 el oficial del Ejército adquiere el derecho a que la Escuela Militar de Cadetes le otorgue el título de *Militar Profesional en Ciencias Militares*, situación esta que mejora ostensiblemente la proyección del oficial en su campo militar permitiéndole, desde el grado de subteniente, adelantar posgrados universitarios en las áreas administrativas, privilegio que anteriormente solo tenía el oficial cuando alcanzaba el grado de capitán. Adicional a este

gran avance, el oficial del Siglo XXI tendrá, en su condición de profesional en ciencias militares la formación adicional en carreras como administración de empresas, derecho e ingeniería las cuales contribuyen a alcanzar logros individuales y profesionales en beneficio personal y de la Institución.

Para la realización del presente proyecto, ya aprobado, el cadete permanece cuatro años en la Escuela Militar, período durante el cual adelanta seis semestres de carrera liberal, y los cuatro semestres restantes se cursan uno en cada grado, como lo muestra el cuadro.

PROYECCIÓN ACADÉMICA CADETES INCORPORADOS 1996

ALUMNO				ST		TE				CT					MY					TC					CR									
1	2	3	4	0	1	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					

ESMIC

ESCUELAS

E.A.S.

ESDEGUE

RESPONSABILIDAD FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MILITAR ACADÉMICA

PROGRAMAS DE PREGRADO

PROGRAMAS DE POSGRADO

RESPONSABILIDAD FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS

U.M.N.G.

Todo lo anterior lleva a encontrar para el Siglo XXI un hombre profesional en las armas, administrador no solo del recurso humano sino de los recursos que maneja la Institución, con capacidad para comprender los problemas socioeconómicos del país, aportando habilidades y destrezas para planear, organizar y dirigir con eficiencia su unidad, en concordancia con su arma o especialidad, en acciones de combate y administrativas tanto en ambiente operacional regular como irregular.

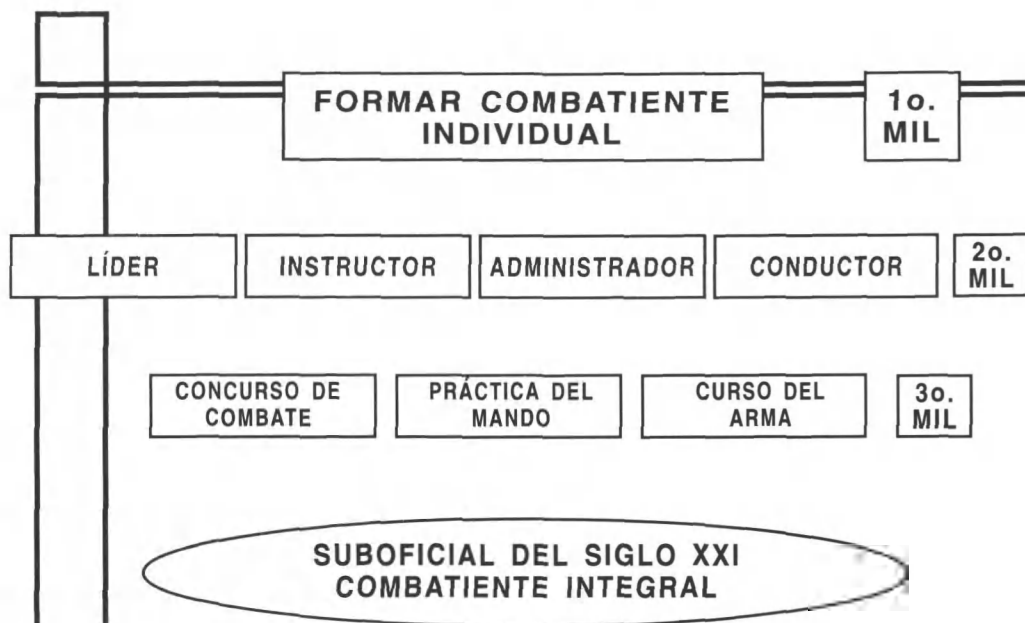
EL SUBOFICIAL DEL SIGLO XXI COMBATIENTE INTEGRAL

La Institución se propone, mediante la formulación de un proyecto, reestructurar la carrera del suboficial con el objeto de lograr un líder con orientación hacia el trabajo en equipo y el desarrollo de relaciones interpersonales, flexible al cambio, de iniciativa, resolución y perseverancia, consciente de la importancia del mejoramiento continuo. Fundamentado en principios y valores éticos estructurado por sólidos conocimientos técnicos, tácticos y complementarios para que, guiado por una firme voluntad, amor por la profesión, rectitud y sentimiento de honor, sea eficiente en sus tareas y se proyecte en beneficio de la Institución y la defensa de los intereses de la comunidad.

Para el logro de este propósito, es necesario incrementar la permanencia del alumno en la escuela por un año, tiempo que servirá para formarlo integralmente con capacidad de liderar, conducir, instruir y administrar eficiente y efectivamente los hombres bajo su mando, sirviendo de punto de apoyo a la gestión de sus superiores en el cumplimiento de la misión constitucional.



PROYECCIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNO



INFORMÁTICA

“El que maneja la información maneja el poder”

“ALVIN TOFFLER”

Con el crecimiento del Ejército, la información se constituye ahora en un activo estratégico de nuestra organización. La demanda de la información, cada vez más exigente, y la condición de que dicha información sea ágil, veraz y precisa han impuesto

la necesidad de que el Ejército se comprometa en un proyecto de *“Sistematización Ejército Nacional”* el cual tiene como objetivo facilitar las comunicaciones, encauzando la Institución hacia una sociedad telecomunicada y actualizada tecnológicamente.

El desarrollo del proyecto se hará en cuatro fases así:

Primera fase: Cuartel General, que busca apoyar el proceso de toma de decisiones del alto mando, en lo referente a organización de traslados de personal, elaboración de hojas prestacionales, control de procesos penales, disciplinarios, logísticos de armamento, comunicaciones, transportes, ingenieros, información financiera y de estadística.

Es importante destacar la aplicación de la informática a las operaciones, lo cual permite verificar en tiempo real la situación operacional de la fuerza en sus diferentes aspectos, facilitando la integración del organismo de planeamiento con los elementos de ejecución.

Segunda fase: extensión de la red a las divisiones. Esta etapa permite la retroalimentación de datos del Comando Ejército, con sus comandantes de división. En esta fase el tradicional empleo del estafeta que transporta volúmenes de documentos tiende a desaparecer.

Tercera y cuarta fases: se desarrollan de la misma manera que la anterior pero su cobertura se da a nivel brigadas y unidades tácticas.

Este proceso se realiza en las fases enunciadas, toda vez que corresponde a un proyecto que se

encuentra programado dentro de una disponibilidad presupuestal a la cual debe sujetarse la Institución.

El proyecto tiene como objetivo primordial la administración, asignación y control dinámicos de toda la información procesada para que se haga en forma ágil y oportuna, en apoyo del proceso de toma de decisiones que asegure el éxito en las acciones militares, obteniendo una mayor utilización del personal combatiente en labores operacionales y no administrativas de la unidad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ACCIÓN SICOLÓGICA

El Ejército Nacional se ha propuesto proyectar una estructura comunicacional ágil y dinámica con miras al Siglo XXI, desarrollando un proyecto que pretende crear una cadena radial para la fuerza, reorganizando las once radioemisoras tácticas con que cuenta actualmente la Institución, así como capacitar los oficiales, suboficiales y soldados mediante la creación y activación de la Escuela de Relaciones Civiles y Militares, cuyo objetivo es el de sentar doctrina e implementar su adecuado aprovechamiento en zonas afectadas por el narcoterrorismo, brindándole a la Institución mecanismos efectivos que permitan reorientar esfuerzos y dar una adecuada utilización a los medios masivos de comunicación los cuales son un elemento vital de imagen e influencia dirigida a la población.

GLORIA SOBRE EL HORIZONTE

Mediante el Decreto Presidencial 1422 del 25 de agosto de 1995, se organiza la Brigada de Aviación del Ejército, convirtiendo la Institución en una fuerza altamente móvil, con capacidad para conducir operaciones de apoyo aeronáutico a las fuerzas de superficie y proveer capacitación y entrenamiento a las tripulaciones asignadas, respondiendo efectivamente al apoyo de las operaciones militares.

La Aviación del Ejército tendrá un comando, una plana mayor y un batallón de transporte aéreo en Santa Fe de Bogotá, D.C., un batallón aeronáutico y un centro de instrucción y entrenamiento en la Base Militar de Tolomaidá.

DESARROLLO DEL PROYECTO

De acuerdo con la asignación de recursos programada, a la Aviación del Ejército se le permitirá, la adquisición de material aéreo con proyección a una planta operacional en el lapso 1997- 2002 con el propósito de asignar a cada una de las cinco divisiones las aeronaves requeridas.

INTELIGENCIA

*"NO PUEDE HABER TROPAS
EN ÁREAS DE COMBATE
REALIZANDO OPERACIONES,
QUE NO OBEDEZCAN A UN
PLANEAMIENTO"*

La base de una orden de operaciones se encuentra en una información, que en la mayoría de las veces ha

sido producto de un trabajo de inteligencia humana o técnica.

La Institución, consciente del gran apoyo que para el desarrollo de las operaciones genera la inteligencia, ha presentado un proyecto, el cual pretende alcanzar en los próximos años los siguientes objetivos:

Capacitación del personal de cuadros en inteligencia humana y técnica.

Tecnificación de la inteligencia, hablando de guerra electrónica con cubrimiento en todo el país. Entiéndase por guerra electrónica el concepto que resume diferentes áreas a saber:

- Inteligencia electrónica.
- Inteligencia de comunicaciones.
- Radiolocalización.
- Medidas contra electrónicas.
- Contra-Contra medidas electrónicas.

El proyecto tiene un período de desarrollo desde 1999 al 2002, dependiendo de la asignación de recursos.

El avance de la capacitación y tecnificación de la inteligencia se verá en el resultado de informaciones más precisas, que conduzcan a operaciones exitosas y, por tanto, a disminuir el desgaste del pie de fuerza y los costos operacionales, dando una utilización eficiente y eficaz del personal y los recursos.